

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

ANO XXXIX

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMA, VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1942

NUMERO 8903

— CONTENIDO —

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto N° 207 de 24 de Agosto de 1942, por el cual se hace un nombramiento.

Decreto N° 210 de 27 de Agosto de 1942, por el cual se hace un nombramiento.

Decreto N° 211 de 28 de Agosto de 1942, por el cual se declara insubsistente un nombramiento.

Departamento Consular

Resolución N° 252 de 28 de Agosto de 1942, por la cual se reconoce a un Cónsul.

Resuelto N° 143 de 22 de Agosto de 1942, por el cual se concede una licencia.

MINISTERIO DE EDUCACION

Decreto N° 420 de 25 de Agosto de 1942, por el cual se hacen unos nombramientos.

Decreto N° 424 de 29 de Agosto de 1942, por el cual se hace un nombramiento.

Resolución N° 432 de 28 de Agosto de 1942, por la cual se acepta una renuncia.

Resolución N° 434 de 29 de Agosto de 1942, por la cual se concede una beca.

Segunda Secretaría

Resuelto N° 499 de 28 de Agosto de 1942, por el cual se dictan medidas sobre la Segunda Secretaría.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS

Sección de Control de las Empresas de Utilidad Pública.

Resolución N° 26 de 9 de Septiembre de 1942, por la cual se ordena devolver una suma.

Informe de las Planillas y Cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, durante el mes de Abril de 1942.

Balance de situación de la Caja de Seguro Social al Cierre de Operaciones el 30 de Junio de 1942.

Corte Suprema de Justicia.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Avisos y Edictos.

Ministerio de Relaciones Exteriores

NOMBRAMIENTOS

DECRETO NUMERO 207 (DE 24 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se hace un nombramiento en el Ramo Consular.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales.

DECRETA:

Artículo Unico:—Nómbrese al señor Hilton H. Smith, Vicecónsul honorario de Panamá en Raleigh, North Carolina, Estados Unidos de América.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los venticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA

El Ministro de Relaciones Exteriores,
OCTAVIO FÁBREGA.

DECRETO NUMERO 210 (DE 27 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se hace un nombramiento en el Ramo Consular.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales.

DECRETA:

Artículo Unico:—Nómbrese a la señora Ana Arroyo de Alvarez, Canciller Honorario del Consulado de Panamá en Santiago de Chile, República de Chile.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Relaciones Exteriores,
OCTAVIO FÁBREGA.

DESTITUCION

DECRETO NUMERO 211 (DE 28 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento en el Ramo Consular.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales.

DECRETA:

Artículo Unico:—Declárase insubsistente el nombramiento de Vicecónsul honorario de Panamá en La Unión, El Salvador, recaído en el señor E. A. Westin, y cancelanse las Letras Patentes respectivas.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Relaciones Exteriores,
OCTAVIO FÁBREGA.

RECONOCESE A UN CONSUL

RESOLUCION NUMERO 252

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Departamento Consular.—Resolución N° 252.—Panamá, 28 de Agosto de 1942.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que Su Excelencia don Charles Dodd, Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña en Panamá, solicita, en comunicación N° 173 de fecha 5 de los corrientes, que se reconozca provisionalmente al señor William Kingsley Smith, como Cónsul de Gran Bretaña en Panamá, hasta tanto se reciban las Letras Patentes que lo acreditan en tal carácter,

RESUELVE:

Reconózcase provisionalmente al señor William Kingsley Smith, como Cónsul de Gran Bretaña en Panamá, hasta tanto se reciban las Letras Patentes.

tes que lo acreditan en tal carácter, y oficiese a las autoridades competentes a fin de que presten al señor Smith las facilidades y garantías necesarias para el libre ejercicio de las funciones consulares que se le han encomendado.

Comuníquese y publíquese.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Relaciones Exteriores,
OCTAVIO FÁBREGA.

LICENCIA

RESUELTO NUMERO 143

República de Panamá.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Departamento Consular.—Resuelto N° 143.—Panamá, 22 de Agosto de 1942.

El Ministro de Relaciones Exteriores,
en nombre y por autorización del Excelentísimo
Señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO.

Que el señor Guillermo Escudero, Oficial 1° del departamento de Extranjería y Naturalización, por comunicación de fecha 14 de los corrientes, solicita que se le concedan 30 días de licencia sin derecho a sueldo, a partir del día 16 del presente mes,

RESUELVE:

Concédense al señor Guillermo Escudero, Oficial 1° del Departamento de Extranjería y Naturalización, 30 días de licencia sin derecho a sueldo de conformidad con lo que establece el artículo 810 del Código Administrativo, a partir del día 16 de los corrientes.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro de Relaciones Exteriores,
OCTAVIO FÁBREGA.

Ministerio de Educación

NOMBRAMIENTOS

DECRETO NUMERO 420 (DE 25 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se hace unos nombramientos de maestros en las Escuelas Primarias de la República.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo Unico:—Nómrases Maestros de Enseñanza Primaria en las Escuelas de la República, así:

Elba Villalobos de Tsimogiani, para la Escuela Mixta de Pueblo Nuevo, Provincia Escolar de Antón, por Atila González, quien renunció el cargo.
Marcelina Bernal, para la Escuela Mixta de El Higo, Provincia Escolar de Antón, por Nieves Moreno, quien renunció el cargo.

Félix A. Morales, para la Escuela de La Concepción, Provincia Escolar de Bugaba, por Camilo Lescure, quien renunció el cargo.

Carmela M. de Núñez, para la Escuela Pablo Arosemena, Provincia Escolar de Colón, por Leticia J. de Marcum, quien renunció el cargo.

Juana Magallón de Espinosa, para la Escuela República del Paraguay, Provincia Escolar de Colón, por Dora N. de Vergara, quien renunció el cargo.

Odila Castillo, para la Escuela de El Quiteño, Provincia Escolar de David, por Rosa A. de Silveira, quien pasó a otra Escuela.

Eneida Broce y C., para la Escuela de Bajo Boquete, Provincia Escolar de David, mientras dure la licencia que se ha concedido a la señora Graciela W. de Bradley por gravedad.

Lastenia González Díaz, para la Escuela Mixta de la Palma, Provincia Escolar de Las Tablas, por Héctor Alvarez, quien abandonó el cargo.

Flor Maria Zentner, para la Escuela Juana Vernaza, Provincia Escolar de Las Tablas, por Concepción Monteza, quien pasó a otra Escuela.

Melchora Vargas B., para la Escuela de Bayano, Provincia Escolar de Las Tablas, por Rita Tuñón, quien ha sido trasladada a otra Escuela.

Petra Ladera, para la Escuela República de Chile, Provincia Escolar de Panamá, en reemplazo de Catalina Remón, quien pasó a ocupar otro cargo.

Nicolasa Quijada J., para la Escuela de Pajonal, Provincia Escolar de Penonomé, mientras dure la licencia que por gravedad se ha concedido a la señora Lilia de Figueroa.

María Agrazal, para la Escuela Boca de Chiguirí, Provincia Escolar de Penonomé.

Berta C. de Castellero, para la Escuela Mixta de Las Minas, Provincia Escolar de Pesé, por Demetrio Polo, q' no acepta el cargo.

Pablo Barrias, para la Escuela de Cerro Caballo, Provincia Escolar de Remedios.

Blanca C. Garibaldo, para la Escuela Mixta de Chilibre, Provincia Escolar de Taboga, mientras dure la licencia que por gravedad se ha concedido a la señora Delia T. de Arosemena.

Hermelinda Tejada de Pérez, para la Escuela de Cerro Viento, Provincia Escolar de Taboga, por Carmen de Villarrué, quien pasó a otra Escuela.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Educación,
VÍCTOR F. GOYTÍA.

DECRETO NUMERO 424 (DE 29 DE AGOSTO DE 1942)

por el cual se nombra Ayudante en la Biblioteca Nacional.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo Unico:—Nómrases al señor Pablo Píñilla, Ayudante en la Biblioteca Nacional.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Educación,
VÍCTOR F. GOYTÍA.

ACEPTASE RENUNCIA

RESOLUCION NUMERO 432

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacio-

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Editada por la Sección de Radio, Prensa y Espectáculos Públicos de la Secretaría de Gobierno y Justicia.—Aparece los días hábiles.

ADMINISTRADOR: RODOLFO AGUILERA JR.

OFICINA: Calle 11 Oeste, N° 2.—Tel. 2647 y 1064.—Apartado Postal N° 137
TALLERES: Imprenta Nacional—Calle 11 Oeste N° 3

ADMINISTRACION:

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES:
Administración General de Rentas Internas.—Avenida Norte N° 80
PARA SUSCRIPCIONES: VER AL ADMINISTRADOR

SUSCRIPCIONES:

Mínima, 6 meses: En la República: B/. 6.00.—Exterior: B/. 7.50.
Un año: En la República B/. 10.00.—Exterior: B/. 12.00.

TODO PAGO ADELANTADO

nal.—Ministerio de Educación.—Resolución N° 432.—Panamá, 28 de Agosto de 1942.

El Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que el señor Manuel R. Bermúdez, en comunicación de fecha 20 de Agosto de este año, enviada a este Despacho, ha presentado renuncia del cargo de Ayudante de Dentista de la Escuela Normal "J. D. Arosemena", por asuntos personales.

RESUELVE:

Se acepta la renuncia presentada por el señor Manuel R. Bermúdez, del cargo de Ayudante de Dentista de la Escuela Normal "J. D. Arosemena," a partir del 1° del próximo mes de Octubre, y se les dan las gracias por los servicios prestados en el cargo que dimite.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Educación,

VÍCTOR F. GOYTÍA.

CONCEDESE UNA BECA

RESOLUCION NUMERO 434

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Educación.—Resolución N° 434.—Panamá, 29 de Agosto de 1942.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

1°—Que el Decreto número 43 de 10 de Mayo de 1941, autoriza al Ministerio de Educación para que conceda becas en las Instituciones de Beneficencia que en él se mencionan; y

2°—Que aún no ha sido llenado el número de becas que en dicho Decreto se especifica,

RESUELVE:

Concédesse beca en el Hospicio de Huérfanos, al joven Olivis Morales.

Comuníquese y publíquese.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

El Ministro de Educación,

VÍCTOR F. GOYTÍA.

DICTANSE MEDIDAS SOBRE LA SEGUNDA SECRETARIA

RESUELTO NUMERO 499

República de Panamá.—Ministerio de Educación.—Segunda Secretaría.—Resuelto N° 499.—Panamá, 28 de Agosto de 1942.

El Ministro de Educación,

en representación del Poder Ejecutivo,

CONSIDERANDO:

Que por razones administrativas es conveniente centrar en una sola Secretaría la comunicación del Ministerio de Educación con las Escuelas Privadas de la República,

RESUELVE:

Corresponde a la Segunda Secretaría entender en todos los asuntos relacionados con las Escuelas Privadas del país, tanto Primarias como Secundarias.

El órgano de comunicación entre la Segunda Secretaría del Ministerio y las Escuelas a que se refiere este Resuelto, serán los Inspectores Provinciales de Educación respectivos, salvo en la capital de la República, en donde, de antemano, se designó como Supervigilador de dichas Escuelas, a un Inspector Auxiliar de Educación de la Provincia Escolar de Panamá.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro de Educación,

VÍCTOR F. GOYTÍA.

El Segundo Secretario del Ministerio,

Alberto Méndez P.

Ministerio de Salubridad y Obras Públicas

SECCION DE CONTROL DE LAS EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA

ORDENASE DEVOLVER UNA SUMA

RESOLUCION NUMERO 26

Panamá, Sept. 9 de 1942.

El Jefe de la Sección de Control de las Empresas de Utilidad Pública, debidamente autorizado por el señor Ministro de Salubridad y Obras Públicas,

CONSIDERANDO:

1°—Que a su Despacho se ha presentado el Sr. Manuel Dapena, quien se queja de haber pagado a la "Agencia Ferguson de Transportes", la suma de DIEZ (B. 10.00) BALBOAS, por un viaje de David a Divisa, en la camioneta distinguida con el N° C-7066;

2°—Que de acuerdo con la Tarifa Oficial no debe cobrarse más de SEIS (B. 6.00) BALBOAS de Divisa a David;

3°—Que para justificar el valor cobrado, el Sr. Dapena ha presentado el recibo de la Agencia mencionada, fechado el 3 de Septiembre; y

4°—Que es deber de la Sección de Control de las Empresas de Utilidad Pública velar no sólo por los intereses de la empresas sino también del público en general,

RESUELVE:

Artículo 1°—Exigir a la "Agencia Ferguson de Transportes" devuelva al Sr. Manuel Dapena el exceso por ellos cobrado o sea la suma de CUATRO (B. 4.00) BALBOAS.

Artículo 2°—Autorizar al Sr. Alcalde de David para que exija el cumplimiento de esta obligación, reciba en calidad de depósito la suma cobrada en exceso e informe a este Despacho el resultado de su actuación.

Comuníquese y publíquese.

El Jefe,

Victor N. Julliza.

INFORME

de las Planillas y Cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, durante el mes de Abril del Año de 1942.

(Continuación)

Abril 22			
11866. Carlos E. Carrasquilla. B. Nal. Reciones presos Las Tablas, 1ª pna. marzo/42			
11867. Guardia y Cº Ltd. Ord. 1723, lbs. caseína, Presidencia	112.80		
11867. Guardia y Cº Ltd. Ord. 2375, gls. pintura, Presidencia	8.50		
11867. Guardia y Cº Ltd. Ord. 2643, lbs. pintura Salubridad	14.00		
11867. Guardia y Cº Ltd. Ord. 289 gls. de pintura Salubridad	96.00		
11867. Sergio Acosta. Arreglo máquina escribir, Lotería	15.00		
11868. Sergio Acosta. Ord. 3092, carpetas para máquina, GJ.	137.50		
11868. Sergio Acosta. Ord. 3116, cambio rolos caucho por rolos para máquina estencil GJ.	10.00		
11869. Seg. Ing. Caminos, Muelles T. Nal. Gasolina, aceite carros Aduana, feb./42	16.00		
11869. Seg. Ing. Caminos, Muelles T. Nal. Gasolina aceite carros Rta. Interna, feb./42	64.38		
11869. Seg. Ing. Caminos, Muelles T. Nal. Gasolina, aceite Rta. Interna enero/42	16.32		
11870. Union Oil of Calif. Ord. 252 tqs. grasa y aceite para Sec. de Caminos	30.89		
11870. Union Oil of Calif. Ord. 304, tqs. grasa de copa para Sección de Caminos	103.88		
11870. Union Oil of Calif. Ord. 292, tqs. grasa y aceite para Sec. de Caminos	20.88		
11870. Union Oil of Calif. Ord. 343, tqs. aceite, OP	70.79		
11870. Union Oil of Calif. Ord. 299, brtl. asfalto OP	35.51		
11871. Cª Nal. Autos y Acc. En W. India. Ord. 356, gls. gasolina Salubridad	169.00		
11871. Cª Nal. Autos y Acc. En W. India. Ord. 342, gls. gasolina Salubridad	1.232.00		
11872. Roberto Benjamín. Ord. 356, reparación carros OP	2.695.00		
11873. Melecio A. de Lima. Ord. 278, doc. escobillones, para OP	50.00		
11873. Helecio A. de Lima. Ord. 2460, 3616, 3623, doc. escobillones Educación	32.00		
11874. Empresa Hidroeléctrica de Chorrera. Electricidad Sec. de Caminos Chorrera de dic./41 enero/42, y lbs. hielo dic./41 y ene-	38.00		
ro/42		60.30	
11875. Francisco Borace. Hospedaje y alimentos choferes Dep. Salubridad unos días feb. y marzo/41		163.85	
11876. Sociedad Ganadera Nacional. Ord. 17044 bs. carne para Sto. Tomás, enero/42		2.130.50	
11877. Pensión Pardini. Hospedaje a N. A. Pou contratado por Gobierno punio 29 a julio 6/41		98.00	
11878. El Panamá América. Anuncios de Lotería feb/52		266.35	
11878. El Panamá América. A viso Ensanche Carretera, feb/42		6.75	
11879. Charles L. Stokelberg. Gastos comisión oficial en bocas 8;16 abril/42		89.28	
11880. O. G. de Haseth (Bot. Javillo). Ord. 1422, 1428, 1431, 1435, medicinas para GJ.		39.53	
11881. Ferrocarril Nal de Chiriquí. Gasolina suminist. Sec. Alcant. dic 41		9.12	
11881. Ferrocarril Nal de Chiriquí. Gasolina suminist. Dept. Agricultura dic/41		39.88	
11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Pasajes Mtrio. Agric. nov/41		5.55	
11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Gasolina para Sec. Fto. Agricultura nov/41		41.81	
11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje carga Gja. Agric. enero/42		1.30	
11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje Fto. Agricultura enero/42		3.32	
11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje carga, Gobernación, feb 42		0.41	
11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Gasolina suminist. Mtrio. GJ. David, dic/41		36.41	
11881. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transporte, muellaje carga Gobernación enero/42		13.37	
11882. Casa Richa. Ord. 3479 sábanas grandes para Salubridad de David		5.16	
11883. Cª Suavel Helados y Leche S. A. Leche R. Matías Hernández Marzo/42		675.55	
11884. British American Tobacco Cª (Panamá Ltd.). Ord. 1818 cja. breva, Retiro		125.00	
Abril 22			
11885. Víctor M. Almagué. Hospedaje y alimentos emp. Salub. marzo/42		47.10	
11886. La Voz del Pueblo. Pro-			

paganda de Lotería Nal. hasta 28 febrero/42.....	50.00	Gastos efectuados en la Intendencia en abril/42.....	12.40
11887. Juan A. Rodríguez R. Aviso en Eco Herrerano, de Lotería Nal. marzo/42.....	20.00	11905. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos para el Cpo. de P. Nal. en abril/42.....	38.86
11888. Imprenta Hernández. Ord. 3655, 3644, 3647, 3652, 3650, resmas de papel y cola granulada para Imp. Nacional.....	1.843.50	11906. Ferreteria Puente. Ord. 2847, doc. bombillos para P. Nal....	5.40
11889. Menalco Solís-Dtor. Inst. Nal. de Agric. Divisa. Viáticos en marzo/42.....	31.50	11907. Cª Navegación y Tierras Elliot. Pasaje a Coiba a favor detenidos.....	30.00
11890. Cuartel Central de Bomberos. Ord. 3375, recargar 4 extinguidores de incendio para Pta. oficial. Alcoholes, marzo/42.....	16.00	11908. Fergunson & Fergunson. Ord. 17713, Tomo Enciclopedia Espasa G.P.	10.00
11891. Manuel M. Díaz (Radio Estrella y Miramar) Programa musical Lotería, marzo/42 ..	75.00	11909. Manuel B. Guerra. Conducción agtes P. Nal.....	24.00
11892. Revista "Acercamiento". Anuncio Lotería Nal. feb/42	20.00	11910. El Corte Inglés SA. Ord. 19086, 157, uniformes, cortos, largos P. Nal.....	3.627.00
11893. Pintura General SA. Ord. 3379, gls. pintura para Inst. Nal. Agric.	9.45	11911. Maduro Fidanque Hnos. Ord. 3478, lbs. wipe para Agric....	30.00
11894. Novey & Luttrell Inc. Ord. 3333, 3337, 3334, tubería alambre etc. OP.....	291.50	11912. Ramón Eduardo Arias S. Ord. limpieza y reparación máquina Rtas. Inter.	25.00
11894 Novey & Luttrell Inc. Ord. 829, 2859, 2851, 2826, 3377, z material para Agric.	259.10	11913. Pan American Airways Inc. Pasaje de N. York a Miami fav. Roberto Gómez ord. 2279, del consulado Panamá, marzo/42.....	191.75
11894. Novey & Luttrell Inc. Ord. 2892, pzs. de madera para GJ.	23.04	11914. Cª Servicios para Oficinas SA. Ord. 18599, Mrs. tinta roja para Sec. Agric.	1.05
11895. Clima Ideal SA. Ord. 979, bomba propela para Agric....	700.00	11915. Gastos Menudos Salubridad. Mes de marzo/42.....	492.55
11895. Clima Ideal SA. Ord. 1398, refrigeradora para Agric.	245.00	11916. Publicaciones Interamericanas. Aviso en Revista "Para Nosotros", enero 42.....	55.00
11896. Taller Moderno En. A. P. de Nicosia. Ord. 357, escritorio y silla para Agric.	78.00	11918. Almacenes Martinz SA. Ord. 2893, pzs. pino, hojas plywood GJ.	36.00
11897. Carlota vda. de de Sedas. Recompensa como vda. de agte. C. Bodas, ...	780.00	11919. Alcides Rodríguez. En. Larrabe. Alquiler carro asunto oficial	18.00
11898. Pastor Campos En. J. de J. Grimaldo. Viaje a Penonomé a declarar juicio	8.00	11920. Agencias Lumina. Ord. 4010., prs. bisagras, para Hda....	1.350.00
11899. Editorial La Moderna En. F. G. Mollick. Ord. 2998, 2741, libros, y cuadernos, Educ.....	304.00	11921. Banco Nacional. Giro a favor Export. & Import. of Washington para cubrir vencimiento notas.....	16.939.23
11900. Josefa vda. de Lombardi. Hospedaje y alimentos emp. Ing. y Const. marzo/42.....	232.65	19922. Arias y Cª. Alumbrado eléctrico. Bajo Boquete-Lino, marzo 42.....	486.00
11901. Farmacia Preciado. Ord. 2253, gl. bencina para Hda.....	2.00	11923. Estación Antón. Gasolina, aceite carros Dep. Agric. marzo 42.....	11.98
11901. Farmacia Preciado. Ord. 2558, 2993, ácido muriático para Salubridad	7.25	11923. Estación Antón. Gasolina, aceite carros Ing. Sainit. febrero 42.....	125.18
11902. Ramón E. Vallarino, Ex-Srio. Leg. Lima. Viáticos regreso a ésta	600.00	11923. Estación Antón. Gasolina, aceite carros Dep. Benef. marzo 42.....	25.80
11903. Villanueva y Tejeira Ltd. Ord. 19127, pzs. de madera para Const.	482.30	11924. Alvarado Hnos. Ord. 15303, tornillos con tuercas para Agric.	61.78
11904. Fábrica Nacional de Muebles. Ord. 3485, escritorio para Reg. Civil	90.00	11924. Alvarado Hnos. Ord. 1896, pernos, tirantes, Agric. Divisa	67.00
11905. Intendente Gral. P. Nal.		11924. Alvarado Hnos. Ord.	

3370, pernos, U. Sanitaria	9.60	En. A. Díaz. Ord. 16355, silla giratoria escritorio Agric.	70.50
11924. Alvarado Hnos. Ord.		11931. Mueblería El Esfuerzo.	
2614, pernos, Agric. Divisa	12.30	Ord. 17444 Ing. Sanitaria	18.00
11924. Alvarado Hnos. Ord.		11931. Mueblería El Esfuerzo	
3327, pernos, Correos Nles.	2.00	En. A. Díaz. Ord 17974, silla sillones, GJ.	178.00
11925. Julio A. Quintero (Pagador Gral.). Gastos durante pago planillas de la 2ª pna. marzo/42 . .	61.85	11932. Unión Chiricana Transporte En Larrabe Transporte detenidos, GJ.	24.00
11926. Ret. Matías Hernández. T. Nal. Ord. 6203, escobas para Mtrio. Agric.	2.40	11932. Alcides Rodríguez. En. Larrabe. Alquiler carros asunto oficial.	8.00
11926. Ret. Matías Hernández. T. Nal. Ord. 9110, doc. escobas para Hda.	8.00	11933. Octavio Valencia. Ord. 962, doc. escobas para GJ.	28.80
11926. Ret. Matías Hernández. T. Nal. Ord. 7333, 13181, 11740, doc. escobas Hda.	2.80	11933. Octavio Valencia. Ord. 1059, 1060, 1063, 1078, 1079, 1080, 1081, 1090, doc. escobas GJ. . . .	5.60
11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 7490, 14007, doc. escobas Hda.	128.00	11933. Octavio Valencia. Ord. 882, 933, 1061, 1062, 1075, 1155, escobas GJ.	13.95
11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 15006, doc. escobas GJ. . . .	4.50	11934. Sección Caminos Fdo. Rotativo Gastos material, trabajos, abril/42.	111.87
11926. Ret. Matías Hernández. Ord. 4295, 12843, escobas GJ. . .	27.00	11935. Mtrio. Salub. y OP. Re-integro Cta. Gastos Menudos abril/42.	147.22
Abril 23		11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos del Fdo. Anticipo, abril/42. .	70.10
11927. Mario Preciado Cª Ltd. Ord. 2727, 2728, papel toalla, folders Hda. etc.	37.80	11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril/42.	59.70
11927. Mario Preciado Cª Ltd. Ord. 1899, do. fcos tinta azul, Hacienda.	6.00	1-936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril/42.	4.95
11927. Mario Preciado Cª Ltd. Ord. 2832, 2879, útiles oficina Hda. .	28.10	11936. Intendente Gral. P. Nal. Gastos menudos abril/42.	38.94
11927. Mario Preciado Cª Ltd. Ord. 2669, 2682, útiles oficina Hda. .	41.50	11936. Intendente Gral. N. Nal. Gastos servicios Intendencia en abril/42.	11.70
11927. Mario Preciado Cª Ltd. Ord. 2241, útiles oficina Hda. . . .	33.00	11937. Inst. Nal. Agric. Divisa. Gastos en mes de feb/42.	670.22
11927. Mario Preciado Cª Ltd. Ord. 1667, 2813, 2788, útiles oficina Hda.	14.85	11938. Hospital Sto. Tomás. Gastos del 16 y 23, a 31 de marzo/42.	4.175.34
11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 3284, placas para máquinas Hda.	60.00	11938. Hospital Sto. Tomás. Gastos del 1º; 11 abril/42.	3.034.72
11928. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 2928, 1563, 2672, 2680, 2880, útiles oficina Hda. . . .	51.40	11939. Sec. Plantas Eléctricas. Alimentos y transp. electricista casas en rep. pta. eléc. Capira, abril/42.	16.95
11929. United Fruit Cº. Pasaje a favor E. López, Cristóbal Pto. Limón dic/41.	20.00	11939. Sec. Plantas Eléctricas. Pasaje de Antón a Panamá, mecánicos y ayudantes pt. Antón, en abril/42.	6.00
11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 1652, doc. trapeadores, Hda. . . .	10.00	11940. Armour & Cº Ltd. Mercancía para Sto. Tomás, marzo/42	495.92
11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 3220, doc. trapeadores Hda. . . .	25.00	11941. Novey & Luttrell, Inc. Ord. 2005, 3344, 3181, 3179, 3016, 3341, 3372, 3369, 3019, 2967, 2624, 2891, 2971, 3093, 3018, 3156, 3133, 3148, 2529, 2037, 2035, 3155, 2803, 2605, 1853, 1848, 1859, 1865, mat. para OP.	2.711.50
11930. De Lima y Cº Ltd. Ord. 3421, 3544, doc trapeadores GJ. . .	5.00	11942. The Tropical Radio Telegraph. Servicios Mtrio. Agric. febrero/42.	10.50
11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 17355, muebles para Adm. Hda.	200.00	11943. Octavio Valencia. Ord.	
11931. Mueblería El Esfuerzo En. A. Díaz. Ord. 16489, silla giratoria ta. Int.	12.00		
11931. Mueblería El Estuerzo En. A. Díaz. Ord. 17444, silla giratoria I. Sanit.	18.00		
11931. Mueblería El Esfuerzo			

731, 15939, doc. escobas Salub...	272.50	11955. Farmacia Preciado. Ord. 2949, lbs. alcanforina para Presidencia...	2.00
11944. Fabrica Nacional de Muebles. Ord. 2263, puertas, mamparas, ventanas, OP...	610.00	11956. De Lima y Cº Ltd. Ord. 2796, doc. lampazos para Presidencia...	10.00
11945. Cº Dulcidio González SA. Ord. 19141, mosaicos, cerámicas, etc. OP...	893.35	11956. De Lima y Cº Ltd. Ord. 3624, 3618, lampazos, cepillos, motas,, Educ...	37.50
11946. Silverio Villarreal. Gasolina aceite, carro, Acueduc. en abril...	128.35	11957. Casa Fuller (B. Atencio). Ord. 3174, cepillos con mangos GJ...	18.00
11947. El Panamá América. Publicación anuncios Lotería, enero 42...	317.80	11958. Taller Moderno En. A. P. de Nicosia. Ord. 508, sillas, escritorios GJ...	114.00
11948. Octavio Jaén M. Mtrio. GJ. Viáticos como insp. obras, Prov. Panamá, 10 días marzo 42...	25.00	11958. Taller Moderno. En. A. P. Ord. 17866, sillas giratorias, Telég...	36.00
11948. Rafael A. Hardo. Viáticos Insp. OP. Panamá, 2 días, abril 42...	10.00	11958. Taller Moderno. En. A. P. de Nicosia. Ord. 436, sillas giratorias, Telég...	48.00
11949. Luis Alberto Sánchez Universidad Nacional. Conferencia dictada "Hacia un Nuevo espíritu", 17 sept. 41...	50.00	11958. Taller Moderno. En. A. P. de Nicosia. Ord. 3135, prs. hojas ventanas, OP...	30.00
11950. Cº Nal. Autos y Acce. En. W. India. Gasolina a Presidencia feb 42...	11.06	11958. Taller Moderno. En. A. P. de Nicosia. Ord. 2533, puertas de pino, OP...	50.00
11950. Cº Nal. Autos y Acce. En. W. India. Gasolina Sec. Agríc., marzo 42...	69.48	11958. Taller Moderno. En. A. P. de Nicosia. Ord. 2468, puerta cabina Rel. Ext...	25.00
11950. Cº Nal. Autos y Acce. En. W. India. Gasolina y aceite carros Correos marzo 42...	99.44	11958. Taller Moderno. En. A. P. de Nicosia. Ord. 2363, puerta Clínica U. Sanit...	16.00
11950. Cº Nal. Autos y Acce. En. W. India. Gasolina aceite ca-Sec. Telég. marzo 42...	81.18	11959. The Tropical Radio Telegraph. Mensajes de Educación, marzo 42...	3.40
11950. Cº Nal. Autos y Acce. En. W. India. Gasolina aceite carros Sec. Telég. feb 42...	49.48	11960. Cº Servicios para Oficina SA. Ord. 1954, 1945, art. oficinas Educ...	20.50
11950. Cº Nal. Autos y Acce. En. W. India. Ord. 2874, tq. aceite y grasa, OP...	61.44	11961. Endara Riba SA. Ord. 3622, grs. sapolio para Educ...	56.50
11951. Heurtematte y Cº Ord. 17902, utensilios cocina para GJ...	13.10	11961. Endara Riba SA. Ord. 2915, comestibles para Coiba...	442.30
11952. Melecio A. de Lima. Ord. 3275, tq. kangarú para GJ...	45.00	11961. Endara Riba S.A. Ord. 3480, doc. lts. farola GJ...	1.10
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles T. Nal. Gasolina, aceite carros Rel. Exte. enero 42...	4.25	11962. Cº Servicios Eléctricos SA. Ord. 830, alambre, color Educ...	22.50
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles T. Nal. Gasolina, aceite, carros Ing. Sainit. enero 42...	94.52	11963. Banco Nacional. Giro a Copenhaver - Stationers Engravers, por factura papel correspondencia para Presidencia...	987.47
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles T. Nal. Gasolina, aceite carros Dep. Hgne. enero 42...	3.51	11963. Banco Nacional. Giro a United Fruit Cº flete 3 cjs. papel...	33.98
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles T. Nal. Gasolina, aceite carros Ing. Sanit. enero 42...	127.66	11963. Banco Nacional. Giro a Merchants Transfefer And Storage Cº por gastos embarque papel para Presidencia...	32.22
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles T. Nal. Varios artículos para Mtrio. de Salub. enero 42...	21.00	11964. Agustín Ferrari Srio. Gral. Presidencia-Pago bandejas platas para Presidencia...	156.25
11953. Sec. Ing. Caminos. Muelles T. Nal. Varios artículos para Mtrio. de Salub. enero 42...	93.65	11965. Isabel Rivera Lloyd. Ord. 2906, 2916, material eléct. para Salubridad...	24.25
11954. United Fruit. Cº. Serv. radiogramas, a Rel. Ext. nov. diciembre 41 y enero 42...	6.75	11966. Comisariato El Terraplén. Ord 2982, lbs. sogá Sanit...	6.00
		11967. Retiro Matías Hernán-	

dez T. Nal. Ord. 5327, escobas re- forzadas, OP.....	1.60	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado oficina U. Sanit. Los Santos, feb/42.....	1.00
11968. Arriendo Locales Co- rreos. Mes de abril/42.....	518.80	11979. Panamá Eléctrica SA. Un foco frente mercado Los San- tos, feb/42.....	3.24
11969. Gastos menudos Correos. Mes de abril/42.....	39.50	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado oficina Jd. Cto. de He- rrera, feb/42.....	1.20
11970. Adic. Arriendo Locales Correos. Mes de marzo/42.....	75.00	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado oficina Div. Malaria de Chitré, feb/42.....	3.24
11971. Arriendo Locales de o- ficinas pendientes Rtas. Internas. Mes de marzo/42.....	98.00	11979. Panamá Eléctrica SA. Energía a turbinas, acued. Los San- tos, enero/42.....	87.50
11972. Américo Botello En. C. Abadía. Ord. 3051, tornos de al- fareros, para Esc. Profesional ..	300.00	11979. Panamá Eléctrica SA. Energía bomba acueducto escuela Sto. Domingo en Las Tablas, dic/41	1.00
11973. Panadería "La Gloria". Pan suministrado a Ret. M. Hernán- dez, marzo/42.....	911.40	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado escuela Sto. Domingo, Las Tablas, dic/41.....	1.00
11974. Cª Suavel de Helados y Leche SA.. Leche y Helados para Sto. Tomás, marzo/42.....	1.251.62	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado gimnasio Chitré, no- viembre/41.....	7.90
11975. Mario Galindo Cª Ltd. Ord. 2970, pzs. madera OP.	26.16	11979. Panamá Eléctrica SA. Energía turbinas acued. Los San- tos, dic/41.....	53.00
11976. Comisariato El Terra- plén. Ord. 2974, 3021, 3056, 3168, 3301,, art. para OP.....	67.90	11979. Panamá Eléctrica SA. Un foco frente mercado Los San- tos, enero/41.....	3.24
11977. Sec. Ing. Caminos, Mue- lles, T. Nal. Gasolina, aceite carros Correos, dic/41.....	219.40	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado población de Los San- tos, enero/42.....	50.00
11977. Sec. Ing. Caminos, Mue- lles, T. Nal. Gasolina, aceite carros Educación feb/41.....	35.89	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Cuartel Policía Agua- dulce, feb/42.....	8.64
11977. Sec. Ing. Caminos, Mue- lles T. Nal. Gasolina, aceite carros Educación fe/41.....	12.30	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Escuela Guararé, di- ciembre/41.....	1.80
11978. Plinio Varela, Jefe Sec. Ing. Caminos-Gastos de hospedaje y alimentación para él y su chofer, de enero a junio/41 y de oct. a dic./40	249.03	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Inspec. Educ. Púb. E- nero/42.....	1.00
11978. Plinio Varela-Jefe Sec. Ing. Caminos-Gastos alimento y hopedaje para él y su chofer de ju- lio a dic./41, y de enero a marzo/42	273.85	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Escuela Los Santos, enero/42.....	1.00
Abril 24		11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado Escuela T. Herrera, Chitré, enero/42.....	1.68
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumb. esc. T. Herrera, Chitré, nov/41.....	4.32	11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado gimnasio Chitré, ene- ro/42.....	2.40
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumb. Alcaldía y Cuartel Los San- tos, enero/42.....	12.42	11979. Panamá Eléctrica SA. Un foco frente Hosp. Chitré, fe- brero/42.....	2.16
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumb. U. Sanit. Chitré, feb/42..	1.00	11980. Cª Chiricana de Auto- móviles SA. Tubos llantas etc. ca- rro Gob Chiriquí.....	97.85
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumb. Alcaldía, y Cuartel Los Santos, feb/42.....	8.10	11981. Blas S. Beluche, En. C. A. Ayala. Ord. 17009, sello goma para GJ.....	2.00
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumb. población Los Santos y au- mento focos, feb/42.....	50.06	11982. Mario Galindo y Cª SA. Ord. 2975. doc. candados para GJ.	27.00
11979. Panamá Eléctrica SA. Energía para turbina acueducto de Los Santos, feb/42.....	82.50	11983. Cecilio G. Sterling. epa- ración carro Agcia. Post. Colón..	144.80
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado dormitorio Policía Chi- tré, feb/42.....	6.55	11984. Estación Antón. Gasoli- na, aceite carros Sec. Correos, mar- zo/42.....	50.04
11979. Panamá Eléctrica SA. Alumbrado parque Herrera, Llano Bonito, y calle H, en Chitré, feb/42	73.44		

11985. Elvira vda. de Albarra- ciñ. Gasolina aceite carro Sec. Telégrafos feb 42.	23.35	P. de Nicosia. Ord. 1783, puertas caoba, GJ.	75.00
11986. Gonzalo Sosa, Ins. Gral. Telecomunicaciones. Viáticos de fe- brero y marzo 42.	57.05	12001. Fergunson & Fergunson. Ord. 3693, libros para Conservato- rio Nal.	25.90
11987. C ^a Transportes Unidos E. Commings Transporte presos a Chiriquí.	30.00	12002. La Oficina Ideal.2 Ord. 3459, tarjetero para Educación . .	145.00
11988. Antonio Tagarópulos. Pasajes a Reyes y J. A. Márquez, de Colón a Pto. Obaldía, nov 41. .	16.00	12003. Tesorería Prov. de Vera- guas. Pago gastos de Veraguas, . .	4.965.00
11989. Farmacia Estados Uni- dos. Ord. 3447, gl. tintura ruibarbo GJ.	10.00	12004. Singer Sewing Machine C ^a . Ord. 3463, máquina coser, E- ducación	55.37
11990. C. González Revilla Hno. Alumbrado Dolega, marzo 42. . . .	150.00	12004. Singer Sewing Machine C ^a Ord. 3464, máquina coser, E- ducación	55.37
11990. C. González Revilla Hno. Alumbrado David marzo 42.	887.04	12005. Mario Galindo y C ^o SA. Ord. 2888, lbs. clavos, Educ.	0.96
11991. Alvarado Hnos. Ord. 3244, rep. émbolo máquina pta. e- léctrica de Taboga	25.00	12006. Raúl Jiménez. Gastos regreso de E. U. estudiante L. C. Jiménez.	125.00
11991. Alvarado Hnos. Ord. 3317, lbs. arandelas, Salub.	7.50	12007. Union Oil of Calif. Ord. 870, tq. aceite y vacíos OP.	78.86
11992. David Samudio-Inspec. Trabajos OP. Viáticos de 4 días, abril 42.	10.00	12007. Union Oil of Calif. Bls. aceite, OP.	74.70
11993. C ^a Editora Nacional SA. 4000, folletos de Lotería Nal. mar- zo 42.	400.00	12008. Correa y C ^a Ltd. Servi- cios de agua ciudad de Chitré, mar- zo(42.	200.00
11994. Rodolfo de Saint Malo. Ord. 3137, lts. alcohol y envases, PP.	17.00	12009. Panama Transport. C ^a Res. 1302, Dev. suma cobrada en ex- ceso.	972.15
11995. Agencias Pan-America- nas SA. Ord. 19342, tubería galva- nizada OP.	833.00	12010. Mercedes Pérez Uribe En. B. Nal. Raciones presos David, 2 ^a qna. marzo 42.	392.04
11996. Isabel Rivera Lloyd. Ord. 3588, lámparas comerciales, OP. . .	77.00	12010. Isabel Saavedra. En. B. Nal. Raciones presos Chitré, 2 ^a qna. marzo 42.	106.25
11997. Almacenes Martinz SA. Ord. 2542, rollos Valley Strios, y chingles OP.	494.25	12011. Eduardo de León En. J. de J. Grimaldo. Gastos transp. declarar	8.00
11997. Almacenes Martinz SA. Ord. 3158, bisagras picaportes etc. OP.	197.90	12011. Valerio González En. J. de J. Grimaldo. Gastos para de- clarar	8.00
11997. Almacenes Martinz SA. Ord. 3316, Platinas, OP.	43.87	12012. Almacenes Martinz SA. Ord. 3068, pzs. de madera para E- ducación	9.60
11997. Almacenes Martinz SA. Ord. 3362, lbs. pintura agua, OP. 11998. Ferrocarril Nal. de Chi- riquí. Pasajes a Mtrio. GJ. ene 42	27.00	12013. All America Cables & Radio Inc. Servicios Mtrio. Educa- ción feb 41.	5.40
11992. Ferrocarril Nal. de Chi- riquí. Pasajes a Mtrio. GJ. nov 41	167.32	12014. La Oficina Moderna J. L. Salas. Ord. 3422, art. oficina para Educación	48.10
11998. Ferrocarril Nal. de Chi- riquí. Pasajes Salub. OP. ene- ro 42.	121.50	12015. C ^a Kito Chen SA. Ord. 18102, 1335, 18889, 771, 1277, 1281, art. Educ.	31.65
11998. Ferrocarril Nal. de Chi- riquí. Pasajes Salub. OP. dic 41. .	3.30	12016. Retiro Matías Hernán- dez. T. Nal. Ord. 12398, doc. esco- cas para Educ.	54.00
11998. Ferrocarril Nal. de Chi- riquí. Gls. Gasolina Sec. Malaria, dic 41.	2.70	12016. Retiro de Matías Her- nández T. Nal. Ord. 9829, doc. es- cobas Mtrio. Rel. Ext.	4.80
11998. Ferrocarril Nal. de Chi- riquí. Transp. muellaje carga para Sec. Ing. Sanit. feb 42.	6.27	12016. Retiro de Matías Her- nández T. Nal. Ord. 9834, doc es- cobas Mtrio. Rel. Ext.	1.20
11999. Librería Selecta. Ord. 3001, mapas de Europa, Esc. Sn. Blas.	1.48	12017. Augusto Villalaz A. Ar- tículos varios para Educ.	17.00
12000. Taller Moderno En. A.	24.00	12018. Deidania de Villarreal. Transporte bancas, a Parita	4.40

12019. Arosemena Hnos. Ord. 3493, reparación muebles Hda.	174.00	hington	125.156.26
12020. Luis E. Uribe. Ord. 1436, comestibles para Sto. Tomás	944.00	12039. Ministerio de Salubridad y OP.. Reintegro Cta. gastos menudos, abril 42	259.70
12021. La Voz del Pueblo. Propaganda de Lotería Nal. marzo 42	25.00	12040. Banco Nacional. Cargar Cta. Bienio pago a International Electric Corp. por 8 bultos efectos telégrafos y otros gastos	5.139.14
12021. La Voz del Pueblo. Propaganda de Lotería Nal. marzo 42	50.00	12041. Guillermina Retally. Viáticos ida regreso a N. Y. hacer estudios ampliación	345.20
12022. Camilo de la Guardia Ministro de GJ. Gastos judiciales abril 42	123.03	12042. José Lasso. Indemnización rancho destruido para trazar nueva carretera Río Hato	100.00
12023. Camilo de la Guardia. Ministro GJ. Gastos menudos de GJ.	251.09	12043. Ministerio Salub. y O. Púb. Reintegro gastos menudos, abril 42	168.95
12024. Maduro Fidanque Hnos. Ord. 3522, lbs. wips. OP.	30.00	12044. Petronila Tuñón. Indemnización favor sus hijos por muerte Rosa García, trabajos Sec. Caminos	1.125.00
12025. De Lima Cº Ltd. Ord. 3505 para trapeadores, OP.	22.00	12045. Banco Nacional. Cubrir Sobre-giro Mtrio. Cta. Hda. y Tesoro. Cuenta Contrato Bienio 1939-1940	84.20
12026. Farmacia Preciado. Ord. 2807, 3312, gls. ácido muriático, OP.	6.50	12046. Agustín Ferrari. Gastos de la Presidencia, el 13 de abril	659.25
12026. Farmacia Preciado. Ord. 2574, 2567, 2570, 2578, 2202, art. para Disp. Antituberculosis de Colón	52.65	12046. Agustín Ferrari. Gastos banquete a Oficialidad P. Nal.	744.85
12027. Intendente Policía Nal. Gastos del Fdo. gastos Menudos, abril 42	101.48	12047. Garage Internacional. Gasolina, aceite carros 2ª Sec. P. Nal. feb 42	190.42
12028. Eladio Guillén. Alimentaciones y alojamiento empleados Salubridad, de enero a abril 1942 y dic. 41	122.35	12047. Garage Internacional. Gasolina, aceite carros P. Nal. marzo 42	211.20
12029. José A. Sosa J. Gastos menudos del Mtrio. Hda. feb 42	154.20	12048. Banco Nacional. Car. Cta. Bienio pagó a Camilo A. Chapman V. 20.900 sacos semento para OP. Ord. 3807-709-950	32.508.66
12030. Alfredo Herrera J. Ord. 4293, palos mangle (986) para refugios	463.42	12049. Ministerio de Educación. Gastos Caja Menuda 25 de marzo a 21 de abril 42	235.55
12031. Intendente Gral. Policía Nal. Gastos directos de la Intendencia, abril 42	0.50	12050. Intendente P. Nal. Gastos menudos Policía Colón, abril 42	14.41
12031. Intendente Gral. Policía Na. Gastos del Fdo. Gastos menudos, abril 42	160.32	12050. Intendente P. Nal. Gastos alimentación personal P. Nal. abril 42	303.94
12032. Ramón Valdés G.2 Enc. Neg. Ciudad Trujillo-Viáticos regreso de vacaciones con familiares	689.00	12050. Intendente P. Nal. Gastos menudos del Cpo. P. Nal. abril 42	16.70
12033. Bey Mario Arosemena. En. Carlota V. de Arosemena-Viáticos ida a Washington (Consejero Comercial) con sus hijos	779.39	12050. Intendente P. Nal. Gastos Menudos del Fdo. de Gastos Menudos abril 42	128.35
Abril 29		12050. Intendente P. Nal. Gastos del Fdo. de Gastos Menudos abril 42	28.20
12034. Oficina de Seguridad. Servicios prestados en el Polvorín, abril 42	75.00	12050. Intendente P. Nal. Gastos del Fdo. de Gastos Menudos abril 42	124.00
12035. Rogelio Vásquez-Auditor. Viáticos 10 días Colón-comisión oficial	50.00	12050. Intendente P. Nal. Gastos en Santiago el Día Policía abril 42	33.70
12036. Hospital Sto. Tomás-Fdo. Rotativo-Gastos hechos del 13 de abril a Oficina del agua, por consumo ésta, e nmarzo 42	1.365.30	12051. Dámaso E. Correa-Auditor Contraloría-Viáticos Servicios Hosp. Aguadulce, 22 a 27 de abril 42	23.20
12937. Tlicia M. de Rodríguez. Gastos de Caja Menuda Contraloría, 20:27 abril 42	65.25		
12038. Banco Nacional. Giro a H. Hillergerst Cº compra edificio para Embajada Panamá en Was-			

12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Material para Resg. Nal. dic/41...		taria dic/41...	7.95
12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Radiogramas del Dpt. Hda. dic/41...	71.93	12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje carga OP. feb/42...	421.17
12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Alquiler carro motor a Dep. Hda. dic/41...	40.18	12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Ord. 1382, arena para casas solteros Gja. de David feb. marzo/42...	252.50
12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Radiograma trasm. a Hda. en enero/42...	10.30	12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Ord. 1378, arena casas casados Gja. Agric de David feb/42...	175.00
12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Alquiler carros motores a Dep. Hda. enero/42...	7.43	12056. Clima Ideal SA. Ord. 18648, tqe. aceite para Resg. Nal. Panamá...	46.55
12052. United Fruit C ^o Panamá Div. Gasolina para Resguardo Nal. enero/42...	22.10	12056. Clima Ideal SA. Ord. 1805 tqe. aceite para Resg. Nal. Panamá...	46.55
Abril 30	46.80	12056. Clima Ideal SA. Ord. tqe. aceite Insp. Puerto Panamá...	92.40
12053. Sears, Roebuck And C ^o . Ord. 15217, 15218, 15219, 15230, 1231, 15232, 15243, 15246, 15247, material para OP...	705.43	12056. Clima Ideal SA. Ord. 2238, tqe. aceite Resg. Nal. Panamá...	46.20
12053. Sears Roebuck And C ^o Ord. 14899, material para Fomento Agric...	103.31	12057. Carmen Rodríguez de Ríos. Alquiler local oficina Recaudador Dist. Chitré, enero/42...	8.00
12053. Sears Roebuck And C ^o . Ord. 12745, mangos pisos, mangueras Agric...	286.41	12957. Carmen Rodríguez de Ríos. Alquiler local oficina Recaudador Dto. Rtas. Internas, de Chitré, marzo/42...	8.00
12053. Sears Roebuck And C ^o . Ord. 14817, tijeras, cuchillas etc. Ord. 14900, rollos alambre, Agri.	13.92	12057. Carmen Rodríguez de Ríos. Alquiler local oficina Recaudador Dist. Rtas. de Chitré, febrero/42...	8.00
12053. Sears, Roebuck And C ^o Ord. 14999, rollos alambre, Agric.	571.88	12858. The Tropical Radio Telegraph. C ^a Mensajes del Mtrio. Hda. marzo/42...	18.60
12053. Sears Roebuck And C ^o Ord. 12719, molejones, carretillas etc. Agri...	554.21	12058. The Tropical Radio Telegraph. Mensajes de Contraloría, Hda. marzo 42...	14.70
12053. Sears Roebuck And C ^o Ord. 12154, sierras, canteadora etc.	413.23	12058. The Tropical Radio Telegraph. Mensajes de Contraloría, Hda. marzo/42...	5.40
12053. Sears Roebuck And C ^o Ord. 13951, 13952, 13943, 13954, 13982, 13948 diferenciales para carros OP...	85.70	12058. The Tropical Radio Telegraph. Mensajes de Telég. Nal. febrero/42...	17.25
12054. M. A. Garrido. Res. 1094. 968, dev. derechos pagos, cemento...	191.88	12058. The Tropical Radio Telegraph. Llamadas radio-teléf. del Mtrio. R. Ext. feb. 42...	9.00
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Pasajes empleados Rta. de Licores, dic/41...	3.35	12059. Union Oil of Calif. Ord. 2829, gls. de aceite y tqs. de gasolina, Hda...	93.23
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Motores de Potrerillo-David, dic/41...	4.50	12060. Amado y Co. SA. Atención máquina frigorífica, mercado de Colón, feb. 15-marzo 15/42...	150.00
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje carga de U. Sanit. feb/42...	1.20	12060. Amado y Co. SA. Atención frigorífica, mercado de Colón, marzo/42...	150.00
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Transp. muellaje carga de U. Sanit. Enero/42...	3.76	12061. Inocencio Galindo Jr., En R. Chang Shing Res. 1267, dev. depósito manejo cantina...	152.00
12955. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Pasajes empleados Salub. nov/41...	1.65	12962. C ^a Henríquez SA. Res. 1348, dev. depósitos especiales...	100.00
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Pasajes empleados Salub. dic/41...	6.57	12063. Agencias Centrales. Res. 1287, dev. impuestos pagos exceso...	10.00
12055. Ferrocarril Nal. de Chiriquí. Pasajes empleados U. Sani-		12064. Ricaurte Julio. Raciones presos cárcel Colón, del 24 feb. a 5 marzo/42...	224.40

Balance de Situación de la Caja de Seguro Social al Cierre de Operaciones el 30 de Junio de 1942.

(EN BALBOAS)

Cuenta	Junio 30 1942	Cuenta	Junio 30 1942
ACTIVO		PASIVO	
Efectivo en Caja.....B.	523.11	Capital	B.100.000.00
Depósitos en Bancos.....	760,776.48	Superavit Disponible	842,998.01
		Otros Pasivos	426.20
Banco Nacional	745,776.48	Total	943.414.21
Caja de Ahorros	15,000.00		
Inversiones	100,000.00		
Bienes Muebles e Inmuebles	65,033.01		
Otros Activos.....	17,081.61		
Total	943.414.21		

12065. The National City Bank of N. Y. Letra girada por Int. Standard Eléctric. a cargo de Ministerio de Hda.....	377.68	12071. Imprenta Franco e Hijo 4 sellos goma para Habilit, P. Nal. dic/40.....	5.00
12066. Hosp. Sto. Tomás T. Nal. Atención médicos agtes, P. Nal. 3;13 marzo/42.....	176.45	12072. Calonge y Vilá Ltd. Alimentos y hospedaje indígena N. Hayana, durante 3 días abril/42..	12.00
12066. Hosp. Sto. Tomás N. Nal. Atenciones médicas agtes. P. Nal. en feb. 15;28 y marzo 1;17/42.....	207.88	12073. Cª Chiricana de Automóviles SA. Tubos de llantas para carros OP.....	11.20
129/6. Hosp. Sto. Tomás T. Nal. Atención médica agentes P. Nal. feb. marzo 1;4/42.....	67.70	12074. Estación Antón. Gasolina, carros Mtrio. Educa. marzo/42	10.56
12066. Hosp. Sto. Tomás T. Nal. Atención médica agentes P. Nal. enero 19;13, y marzo 4;10/42.....	66.00	12075. La Oficina Ideal. Ord. 2996, tarjetero y guías para Salubridad.....	32.45
12066. Hosp. Sto. Tomás T. Nal. Atención médica agentes P. Nal. feb. 15;28, marzo 1;10/42.....	72.90	12-76. Morales y Cª. Ord. 3049, 3050, pzs. de madera para Construcciones Refugios.....	763.73
12067. Silverio Villarreal.2 Gasolina, aceite carros Correos, dic/41 y enero/42.....	123.68	12077. Pintura General SA. Ord. 3556, gls. pintura para Salubridad.....	225.00
12967. Silverio Villarreal. Gasolina, aceite carros Correos sept. a nov/41.....	191.43	12078. Cª Servicios para Oficina SA. Ord. 2935, cja. utensils. Gestetner para Agri.....	4.00
12067. Silverio Villarreal. Gasolina, aceite carros Correos feb. marzo/42.....	118.40	12079. Cª Nal. Autos y Acc. En. W. India. Ord. 392, tq. gaosilna, para Salubridad.....	1.232.00
12068. Alquiler distintas Unidades de Trabajo-Mes de abril/42 ..	422.00	12080. Dep. de Salubridad, David T. Nal. Ord. 358, juego de goznes, tuvo ventilador OP.....	1.95
12069. Retiro de Matías Hernández. Compras comestibles etc. 19;18 abril/42.....	2.225.14	12081. Endara Riba SA. Ord. 369, comestibles Sec. Caminos-Chepo-Mandinga.....	10.75
12070. Alquiler casas Ing. Sanitario. Malaria-Mes de abril/42..	65.00	12082. Eulalio Loo Carrera y Cª Ord. 286, art. varios para Img. Caminos.....	22.30

12083. Novey & Luttrell Inc. Ord. 290, 316, 206, 269, varillas de acero y madera para Salubridad ..	1.242.40
12084. Leopoldo Arosemena Jr. Ord. 4101, palos mangle (730 para refugios	343.10
12085. Walter Ramón Smith. Indemnización árboles café, destruidos en trazado carretera, en Alto Lino	375.00
12086. "Mercurio". Pub. "Aviso Licitación" de Contraloría para tiles escuelas primarias, marzo, abril 42	12.00
12087. Banco Nacional. Compra giro favor The National City Bank of N. Y. servicios como Agente Fiscal Bonos Deuda Externa, Serie "B" vence marzo 15 1967..	811.80

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público, el día 2 de Septiembre de 1942.

As. 5070. Escritura N° 1337 de 29 de Agosto de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual Domingo Diaz Arosemena declara cancelada una hipoteca constituida por la "Clay Products Co Inc."

As. 5071. Escritura N° 28 de 24 de Febrero de 1938, de la Notaría del circuito de Veraguas, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a titulo gratuito a José Angel Quintero y otros, un globo de terreno denominado "Los Quinteros" ubicado en el Distrito de Santiago.

As. 5072. Escritura N° 9 de 5 de Enero de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual Louis Martinz cancela hipoteca a Julia Escasany de Chambonet.

As. 5073. Escritura N° 1341 de 31 de Agosto de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual se protocoliza copia debidamente autenticada del acta de la sesión celebrada el 24 de Agosto de 1942 por la Junta Directiva de la "Clay Products Company Inc." Cia. de Productos de Arcilla S. A.

As. 5074. Acta de Remate extendida el 11 de Diciembre de 1941, en el Despacho del Juzgado del circuito de Veraguas, por el cual se le adjudica a Chan Kuang tres fincas de la Sección de Veraguas.

As. 5075. Oficio N° 59 de 2 de Febrero de 1942, del Juzgado 5º del circuito de Panamá, por el cual se ordena la cancelación de la fianza hipotecaria otorgada por Juan Antonio Henriquez sobre una finca de la Sección de Panamá, para garantizar la excarcelación de Maria Iduarte.

As. 5076. Escritura N° 1630 de 16 de Agosto de 1941, de la Notaría 1ª, por la cual Ana Matilde Arias y otros, venden a Eugene Sanders un lote de terreno en el Corregimiento de Arraiján. Provincia de Panamá.

As. 5077. Escritura N° 317 de 25 de febrero de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Ana Matilde Arias y otros, venden a los esposos Oarry Klumpp y Florence Elizarrigimiento de Arraiján. Distrito de Panamá.

As. 5078. Escritura N° 675 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Anax Matilde Arias y otros, venden a los esposos Harry Klumip y Florence Eilzabeth Klumpp un lote de terreno en el Corregimiento de Arraiján Distrito de Panamá.

As. 5079. Escritura N° 676 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a Maria Garcia Miller un lote de terreno en el Corregimiento de Arraiján, Distrito de Panamá.

As. 5080. Escritura N° 31 de 13 de Abril de 1942, de la Notaría del circuito de Coclé, por la cual Aura Cornejo Herrera y otros, venden a Matilde Herrera viuda de Cornejo los derechos que tienen en la sucesión de Elison Cornejo.

As. 5081. Escritura N° 677 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a James Aron Carrington un lote de terreno situado en el Corregimiento de Arraiján. Distrito de Panamá.

As. 5082. Escritura N° 117 de 16 de Junio de 1942, de la Notaría del circuito de Los Santos, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a titulo gratuito a Bartolo Sáenz y otro, un globo de terreno denominado "El Duen-de" ubicado en Santa Maria. Distrito de Chitré.

As. 5083. Escritura N° 678 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a los esposos Joseph Alonzo Richards y Gertrude Richards un lote de terreno situado en el Corregimiento de Arraiján, Distrito de Panamá.

As. 5084. Escritura N° 679 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a Ealter Theophilus Rouse un lote de terreno en Arraiján, Distrito de Panamá.

As. 5085. Escritura N° 680 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisio Arias Paredes y otros, venden a Generoso Emiliani dos fincas y éstas forman con ellas una sola.

As. 5086. Escritura N° 682 de 19 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Francisco Arias Paredes y otros, venden a los esposos Pablo Hrzich y Guadalupe Herrera de Hrzich un lote de terreno situado en el Corregimiento de Arraiján. Distrito de Panamá.

As. 5087. Oficio N° 312 de 1º de Septiembre de 1942, del Juzgado 2º del circuito de Panamá, por el cual adjunta copia de la demanda ordinaria propuesta por Manuel y Mariano Ramirez Márquez contra William Fullman y Edward Ernest Rigney.

As. 5088. Escritura N° 738 de 1º de Septiembre de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual se protocoliza el acta de la sesión especial celebrada el día 17 de Agosto de 1942, por la Junta Directiva de la sociedad denominada "RKO RADIO PICTURES OF PANAMA INC".

As. 5089. Escritura N° 23 de 30 de Noviembre de 1936, de la Notaría del circuito de Bocas del Toro, por la cual Charlts Henry Theophilus Nelson vende a Enoch Agustín Record Ellis una finca de su propiedad ubicada en la ciudad de Bocas del Toro.

As. 5090. Escritura N° 32 de 12 de Junio de 1942, de la Notaría del circuito de Bocas del Toro, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento anterior en el sentido de hacer constar los verdaderos linderos de la casa de que trata dicha escritura.

As. 5091. Escritura N° 442 de 29 de Agosto de 1942, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual se protocoliza el juicio de sucesión testamentaria de la finada Zoila Jaramillo.

As. 5092. Escritura N° 1329 de 28 de Agosto de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual se protocoliza el expediente que contiene las diligencias en relación con la solicitud hecha por Ciro Antonio Quintero para que se le expida titulo de propiedad del motovelero "VICTORIA".

As. 5093. Patente Comercial de 2ª Clase N° 2218 de 26 de Agosto de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Rafael Carrillo, domiciliado en esta ciudad.

As. 5094. Patente Comercial de 2ª Clase N° 2220 de 26 de Agosto de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Rafael Carrillo, domiciliado en esta ciudad.

As. 5095. Patente Comercial de 2ª Clase N° 2227 de 27 de Agosto de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Manuel Maria Aguilera, domiciliado en Antón, Provincia de Coclé.

As. 5096. Oficio N° 571 de 25 de Agosto de 1942, del Juzgado 1º del circuito de Los Santos, por el cual se ordena la cancelación de la fianza hipotecaria otorgada por Julián Sáenz para garantizar la excarcelación de Felipe Rodriguez G.

As. 5097. Diligencia de fianza extendida el 26 de Agosto de 1942, en el Despacho del Juzgado del circuito de Los Santos, por la cual Julián Sáenz constituye hipoteca sobre una finca de la Sección de Los Santos, a favor de la Nación, para garantizar la excarcelación de Lorenzo Córdoba.

As. 5098. Escritura N° 3 de 7 de Enero de 1941, de la Notaría del circuito de Los Santos, por la cual Ezequiel Diaz Barahona vende a Emilio Benjamin Espino Diaz un parte de un terreno ubicado en la ciudad de Las Tablas.

As. 5099. Escritura N° 4 de 23 de Marzo de 1942, del Consejo Municipal del Distrito de Las Tablas, por la cual el Municipio de Las Tablas vende dos lotes de terreno a Emilio Benjamin Espino Diaz.

As. 5100. Escritura N° 730 de 31 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual María Concepción Samaniego de Sánchez vende a Raquel Ramos de Hernández una finca situada en esta ciudad, y la compradora asume

hipotecas a favor de la Caja de Ahorros y del Gobierno Nacional.

As. 5001. Diligencia de fianza extendida el 2 de Septiembre de 1942, en el Despacho del Juzgado 5º de este circuito, por la cual José Manuel Quirós y Quirós constituye hipoteca sobre una finca de la antigua Provincia del Darién a favor de la Nación, para garantizar la encarcelación de Reinaldo Franco.

As. 5102. Escritura Nº 387 de 15 de Junio de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual el Gobierno Nacional vende a los esposos Emilio Dupeltier y Nazaria de León de Dupeltier dos lotes de terreno en Chilibre. Distrito de Panamá.

El Registrador General de la Propiedad,
HUMBERTO ECHEVERS V.

RELACION

de los documentos presentados al Diario del Registro Público, el día 3 de Septiembre de 1942.

As. 5103. Escritura Nº 811 de 2 de septiembre de 1942, de la Notaría 2ª, por la cual el Gobierno Nacional vende un lote de terreno en Nuevo Arraiján a Leovigildo Vásquez.

As. 5104. Certificado expedido por el Primer Secretario del Ministerio de Agricultura y Comercio, el 31 de Agosto de 1942, en el cual consta que la sociedad "Philadelphia Storage Battery Company", dueña de la marca de fábrica "Phileo", ha sustituido su nombre original por el de "Phileo Corporation".

As. 5105. Escritura Nº 1349 de 2 de septiembre de 1924, de la Notaría 1ª, por la cual el Banco Agro-Pecuaria e Industrial hace préstamos con garantía hipotecaria, a Victor Modesto Herazo.

As. 5106. Escritura Nº 526 de 21 de Julio de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual José Ismael Mojica vende a Carolina Guerrero de Arosemena la finca Nº 13572; y la compradora asume los gravámenes que sobre dicha finca pesan constituidos a favor del Banco Nacional.

As. 5107. Escritura Nº 1261 de 15 de Agosto de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual María Recuero Arosemena viuda de Carrillo vende una finca de su propiedad situada en esta ciudad, a Dario Eugenio Carrillo Recuero.

As. 5108. Escritura Nº 446 de 2 de Septiembre de 1942, de la Notaría del circuito de Colón, por la cual Jesús Suengas Quinta confiere poder general a Antonio Vecchio.

As. 5109. Escritura Nº 689 de 2 de abril de 1941, de la Notaría 1ª, por la cual Rae Rosalie Emery vende una finca de su propiedad a la Sociedad de Tierras El Coco S. A. quien declara que por confusión de derechos queda cancelada una hipoteca.

As. 5110. Escritura Nº 113 de 31 de Agosto de 1942, de la Notaría del circuito de Coclé, por la cual Mateo Reyes hace un préstamo a Nelson Camacho León y Manuel Rodríguez se constituye fiador de éste.

As. 5111. Escritura Nº 110 de 29 de Agosto de 1942, de la Notaría del circuito de Coclé, por la cual se adiciona la Escritura a que se refiere el asiento del Diario Nº 3223 del tomo Nº 29, en el sentido de dar las medidas lineales del lote de terreno que compró por dicha Escritura Mateo Reyes.

As. 5112. Escritura Nº 1340 de 31 de Agosto de 1942, de la Notaría 1ª, por la cual la Compañía de Espinosa S. A., en liquidación, traspasa a Raul Espinosa, a título de venta, dos fincas situadas en la Provincia de Panamá.

As. 5113. Escritura Nº 1113 de 15 de Julio de 1942, de la Notaría 1ª por la cual la sociedad "Justo Arosemena S. A." vende la finca Nº 249 de la Sección de Panamá, a Osmond Levy Maduro.

As. 5114. Patente Comercial de 1ª Clase Nº 258 de 4 de Febrero de 1942, del Ministerio de Agricultura y Comercio, extendida a favor de Rocco Spina, domiciliado en Santiago de Veraguas.

As. 5115. Patente Comercial de 1ª Clase Nº 406 de 31 de Agosto de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Luis J. Sayavedra, domiciliado en la ciudad de Colón.

As. 5116. Patente Comercial de 2ª Clase Nº 1792 de 14 de Abril de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Sol María Céspedes de Cohen, domiciliada en la ciudad de Colón.

As. 5117. Escritura Nº 690 de 22 de Agosto de 1942, de la Notaría 3ª, por la cual Pedro Aman vende a Victor Manuel Fernández una casa en terreno nacional situado en el lugar llamado "Agua Bendita", Corregimiento de Chilibre, Distrito de Panamá.

As. 5118. Patente Comercial de 1ª Clase Nº 356 de 6 de Julio de 1942, expedida por el Ministerio de Agricultura y Comercio, a favor de Carlos Vottizano, domiciliado en la ciudad de Colón.

El Registrador General de la Propiedad,
HUMBERTO ECHEVERS V.

RELACION

de las inscripciones correspondientes a la semana que cursa desde el día 24 de Agosto al día 29 de Agosto de 1942.

Provincia de Veraguas

Isabel María Palma vende a Saturnino Arrocha Graell su finca Nº 395, inscrita al folio 322 del tomo 135, ubicada en jurisdicción del Distrito de Santiago, por la suma de B. 300.00.

Provincia de Coclé

El Gobierno Nacional vende a Victor Modesto Herazo, un globo de terreno, denominado "San Isidro" de Churubé", cercado con alambre de púas y cultivado con árboles frutales y pasto artificial, ubicado en el Corregimiento de "El Caño", jurisdicción del Distrito de Natá, constante de una Superficie de 85 hectáreas, con 5.750 metros cuadrados, por la suma de B. 220.00 el cual ha sido inscrito al folio 148 del tomo 388, formando la finca Nº 4.321.

Samuel y Justo Antonio González venden a Victor Jaén, la finca de su propiedad Nº 2.737, inscrita al folio 394 del tomo 322, ubicada en el Distrito de Antón, por la suma de B. 175.00.

Aristides Pascual Ballester vende a Rafael Estévez, su finca Nº 1.304, inscrita al folio 40 del tomo 175, ubicada en el Distrito de Natá, por la suma de B. 4.000.00.

El Municipio del Distrito de Antón, vende de su finca Nº 1.866, inscrita al folio 380 del tomo 226, un lote de terreno a Emilia Jaén, ubicado en la Avenida 3ª del área de la ciudad de Antón, constante de una superficie de 255 metros cuadrados, por la suma de B. 6.37 el cual ha sido inscrito por separado al folio 152 del tomo 388, formando la finca Nº 4.322. El resto libre de la finca de dicho Municipio, queda con una superficie de 113 hectáreas, 3.382 metros cuadrados, con 53 decímetros y 28 centímetros cuadrados.

El Municipio del Distrito de Antón, vende de su finca Nº 1.866, inscrita al folio 380 del tomo 226, un lote de terreno a Antonio Bernal Poveda, ubicado en la Avenida 4ª de dicha población, constante de una superficie de 126 metros cuadrados con 15 decímetros cuadrados, por la suma de B. 6.35 y el comprador declara que a un costo de B. 200.00 ha construido en dicho lote, una casa de un solo piso, de paredes de quinchá y techo de tejas, la cual ocupa una superficie de 73 metros cuadrados con 67 decímetros; el lote junto con las mejoras, han sido inscritos al folio 158 del tomo 388, formando la finca Nº 4.323. El resto libre de la finca de dicho Municipio, queda con una superficie de 113 hectáreas, con 3.256 metros cuadrados, y 38 decímetros y 28 centímetros cuadrados.

El Gobierno Nacional, vende de su finca Nº 1.947, inscrita al folio 322 del tomo 235, ubicada en jurisdicción del Distrito de Antón, un lote de terreno a Julio Arosemena Jiménez, marcado (sin número) de la Sección "A" del plano Oficial de dicha finca, denominado "Los Llanos del Chirú", constante de una superficie de 2 hectáreas, por la suma de B. 19.80 el cual ha sido inscrito al folio 140 del tomo 388, formando la finca Nº 4.319. El resto libre de la finca Nº 1.947, queda con una superficie de 4.789 hectáreas, con 8.943 metros cuadrados, 99 decímetros y 50 centímetros cuadrados.

Provincia de Chiriquí

Roberto Anguizola vende a la menor Leonor Evelia Saval, su finca Nº 70, inscrita al folio 286 del tomo 6, ubicada en San Pablo, jurisdicción del Distrito de David, por la suma de B. 1.00.

El Municipio del Distrito de David, vende de su finca Nº 1.775 inscrita al folio 394 del tomo 144, un lote de

terreno a Teresa Benítez, ubicado en la "Avenida B. Sur", dentro del área de dicha población, constante de una superficie de 1.798 metros cuadrados con 62 centímetros cuadrados, por la suma de B. 35.98 y la compradora declara que a un costo de B. 300.00 ha construido una casa y cocina en el lote que compra, de un solo piso, formando uno solo cuerpo, de paredes de quinchá y techo de tejas, los cuales ocupan una superficie de 88 metros cuadrados con 23 centímetros cuadrados, dicho lote junto con las mejoras, han sido inscritos al folio 212 del tomo 377, formando la finca N° 4.633. El resto libre de la finca del Municipio de David, queda con una superficie de 457 hectáreas 984 metros cuadrados y 35 decímetros con 98 centímetros cuadrados.

Manuel A. Castillo Jr.,
Jefe de la Sección...

AVISOS Y EDICTOS

AVISO DE LICITACION

El suscrito, Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro, por este medio hace saber del público en general, que se ha señalado el día veintiocho (28) del mes de septiembre entrante para celebrar en el despacho del Ministerio licitación pública con el objeto de adjudicar al mejor postor la concesión de explotación del negocio de carreras de caballos.

Las propuestas deberán hacerse en pliego cerrado, presentarse a la Secretaría de nueve a diez de la mañana del día de la licitación y acompañarse del valor de la fianza de quiebra de la licitación, señalada en B. 5.000.00.

Las personas que tengan interés en esta licitación podrán conocer el pliego de cargos, pasando por la Secretaría del Ministerio mencionado.

Panamá, 26 de Agosto de 1942.

ANTONIO PINO R.

CECILIO MORENO.

Notario Público 3º de este Circuito, con cédula 47-1882.

CERTIFICA:

Que los señores Alberto Jesurún Lindo y Davis Jorge Cardoze, mayores y vecinos de esta ciudad, panameños y comerciantes, han convenido en prorrogar por un año más que comenzará a contarse el primero de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, 1942, el término de duración de la sociedad "Cardoze y Lindo", de este domicilio; y al mismo tiempo hacen constar que el capital social ha sido aumentado a B. 50.000.00.

AVISO OFICIAL

Pago del Impuesto adicional sobre Inmuebles en los Distritos de Panamá y Colón.

Los recibos del Impuesto Adicional sobre Inmuebles correspondientes al 1º, 2º y 3º cuatrimestre del año 1942 en los Distritos de Panamá y Colón se pagarán así:

El 1º cuatrimestre del 15 de Junio al 15 de Julio a la par; 2º cuatrimestre del 15 de Julio al 31 de Agosto a la par y 3º cuatrimestre del 1º de Septiembre al 31 de Diciembre a la par; después de estas fechas arriba indicadas, con el recargo que señala la Ley.

Panamá, 8 de Junio de 1942.

CARLOS E. VACCARO L.,
Director del Impuesto de Inmuebles.

Lo anterior consta en la escritura número 788 de esta fecha, extendida en esta Notaría.
Panamá, Septiembre 10 de 1942.

CECILIO MORENO.

(Unica publicación).

AVISO

Los suscritos, liquidadores de la Sociedad "Compañía Nacional de Inversiones S. A.", de conformidad con lo dispuesto por los accionistas y para los efectos de la correspondiente liquidación de la sociedad, por el presente avisan al público, en general para que toda persona o entidad que tenga alguna reclamación, o crédito contra dicha Sociedad se sirva presentarla a los suscritos dentro del término de treinta días a partir de esta fecha.

Panamá, Septiembre 12 de 1942.

Francisco José Linares.—Ignacio Molino Jr.

Plan de Liquidación de la sociedad denominada "Compañía Nacional de Inversiones S. A.", aprobado en la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 21 de Agosto de 1942.

"Los suscritos, accionistas de la Sociedad "Compañía Nacional de Inversiones S. A." en vista de lo resuelto por la Junta Directiva en su reunión del día 13 de Agosto en curso, y en vista de que las indicaciones y considerandos de dicha Resolución entrañan en verdad un traspaso que favorece los intereses de los accionistas en el presente momento:

PROPONEMOS:

1) Acéptese el Plan propuesto por la Directiva para la disolución de la Sociedad, y liquidación de la misma, mediante pago de deudas y cobro de obligaciones, y cambio de dos acciones de nuestra Sociedad por acciones de la Cervecería Nacional, S. A.

2) Autorizase a la Junta Directiva para llevar a fin el Plan indicado de conformidad con lo resuelto por ella, que nos ha sido sometido.

3) Désele las gracias a la Junta Directiva por el celo desplegado durante la vida y actividades de nuestra Sociedad.

Panamá, Agosto 21 de 1942.

Firmado: M. A. Aragón; J. A. Chorres, Federici Carriero, José M. Maitín.

"La Junta Directiva de la Sociedad "Compañía Nacional de Inversiones, S. A."

CONSIDERANDO:

1)
2)
3)

RESUELVE:

1) Presentar a los accionistas, en reunión especial extraordinaria convocada para ello, este plan de disolución y liquidación de la Sociedad Compañía Nacional de Inversiones S. A., para su aprobación de conformidad con nuestros Estatutos y la Ley 32 de 1927.

2) Ordenar la liquidación de la Sociedad, mediante el cobro de todas las obligaciones a favor de la Sociedad, y el pago de todas las deudas de la Sociedad, de conformidad con el informe de la Tesorería del 21 de Agosto de 1942, autorizando la venta de las acciones de nuestra sociedad, o de la Cervecería Nacional S. A., que sean necesarias para cubrir la cantidad que falte para el pago de las deudas de la Sociedad.

3) Nombrar liquidadores con el carácter de Fiduciarios, a los Directores Francisco José Linares e Ignacio Molino Jr., quienes deberán efectuar todos los cobros que sean del caso, pagar las deudas legales de los fondos colectados y de la venta de acciones y efectuar los cambios de acciones de nuestra Sociedad, por acciones de la Cervecería Nacional S. A., según el plan aquí indicado, tomando como base para dicho cambio, dos acciones de la Compañía Nacional de Inversiones S. A. por una acción de la Cervecería Nacional S. A.

4) Autorizar a los Liquidadores, para comprar acciones de nuestra Sociedad, o vender una acción de nuestra Sociedad, a aquellos accionistas que por tener número impar de nuestras acciones, tendrán necesidad de comprar o vender una acción para los efectos del cómputo arriba indicado. El valor de nuestra acción será de veinte balboas (B. 20.00) ya sea en compra o en venta. Como resulta una fracción más a favor de los tenedores de nuestras acciones, los Liquidadores quedan autorizados para comprar o vender esas fracciones a razón de veinte balboas (B. 20.00) por acción nuestra. Sólo se comprarán esas fracciones para los efectos de facilitar los cómputos en el cambio de unas acciones por las otras.

5) Autorizar así mismo a los Liquidadores, para gestionar el cambio ante la Cervecería Nacional, S. A. de nuestras acciones a nombre del accionista nuestro, recibir nuestros certificados y cancelarlos, mediante la entrega de las acciones correspondientes de la Cervecería Nacional, S. A.

6) Autorizar a la Junta Directiva para llegar a un acuerdo con los Liquidadores sobre el valor de estos Servicios, así como los de Registro, notificaciones públicas, y demás actos que sean del caso, para que la Compañía Nacional de Inversiones S. A. quede legalmente liquidada.

Por lo tanto sometemos a la consideración de los accionistas aquí reunidos, el presente plan de disolución y liquidación de la Sociedad, para su consideración y fines legales.

Panamá, Agosto 21 de 1942.

Firmado: *Enrique Linares, L. C. Herbruger, Javier Morán, R. F. Herbruger, Francisco J. Linares, Ignacio Molino Jr.*

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Juez Tercero del Circuito de Panamá, por medio de este edicto, EMPLAZA a Bernard Beker, norteamericano, mayor de edad, casado y comerciante, para que dentro del término de treinta días hábiles, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y a justificar su ausencia en la demanda de divorcio que le sigue su esposa Helen Gertrude Grossman.

Se advierte al emplazado que si no se presenta al juicio por sí o por medio de apoderado dentro del término señalado, el Tribunal le nombrará un defensor de ausente on quien se seguirá el curso del juicio.

Por tanto, se fija este edicto en lugar visible del Tribunal, por el término de treinta días, hoy veintisiete de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

El Juez,

GIL R. PONCE.

El Secretario ad-interim,

Roberto Burgos.

(Unica Publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá, por medio del presente, EMPLAZA a Roy Calvert Laftum Malone, ciudadano norteamericano, mayor de edad, oficinista y cuyo paradero se ignora, para que por sí o por medio de apoderado, comparezca a estar a derecho y a justificar su ausencia, en el juicio de divorcio que en su contra ha propuesto en este tribunal su esposa Nesta Morales Lawtum, panameña, oficinista, y de este domicilio.

Se advierte al emplazado que si no compareciere a los estrados del tribunal dentro de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, se le nombrará un defensor de ausente, con quien se seguirá el juicio.

Panamá, doce de agosto de mil novecientos carenta y dos.

El Juez,

CIRILO J. MARTINEZ.

El Secretario,

Octavio Villalaz.

(Unica publicación).

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Primero del Circuito de Colón, por este medio, cita al señor Joseph Anthony Zera, natural de Grand Cayman, mayor de edad, marino y actualmente ausente del país, con paradero desconocido para que dentro del término de treinta días, contados desde la última publicación de este edicto, comparezca al Tribunal, por sí o por medio de apoderado, a defenderse en el juicio de divorcio que en su contra ha presentado su esposa Grace Henderson de Zera.

Se advierte al demandado, que si no compareciere dentro del término expresado, se le nombrará un defensor de ausente, con quien se seguirá el juicio hasta su terminación.

De conformidad con el artículo 470 del Código Judicial, se fija este edicto en lugar público de la Secretaría del Tribunal, hoy, cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, por el término de treinta días hábiles, y copias del mismo edicto se entregan al interesado para su publicación conforme viene dispuesto en el artículo

1349 del cuerpo de leyes antes citado.

El Juez,

M. A. DIAZ E.

El Secretario,

Amadeo Argote A.

(Unica publicación).

EDICTO

El suscrito Gobernador-Administrador Provincial de Tierras y Bosques de Veraguas,

HACE SABER:

Que el señor Delfín Herrera, varón, mayor de edad, casado, panameño, vecino de Río de Jesús, Distrito de Montijo, comerciante y con cédula de identidad personal N° 571326, ha solicitado de este Despacho la adjudicación por compra del globo de terreno denominado "LA CONSTANCIA", ubicado en Río de Jesús, de una capacidad superficial de ocho mil cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados (0 Hectáreas 8424 m.c.), con los siguientes linderos:

Norte, Sabanas libres con el camino de Río de Jesús a Montijo; de por medio;

Sur, Este y Oeste, predios del mismo solicitante Delfín Herrera.

En cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia, se dispone hacer fijar este edicto en lugar público de la Oficina de la Corregiduría de Río de Jesús, por el término legal de treinta días hábiles; otro se fijará en esta Administración por igual término, y otro se le entregará al interesado para que lo haga publicar por tres veces en la GACETA OFICIAL o en un periódico de la capital de la República; todo para conocimiento del público, a fin de que quien se considere perjudicado en sus derechos con esta solicitud, ocurra a hacerlos valer en tiempo oportuno.

R. E. AROSEMENA.

El Secretario,

J. A. Alcedo.

(Primera publicación)

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá, por medio del presente, al público,

HACE SABER:

Que en el juicio de Sucesión Intestada de Catalina B. vda. de Sánchez, se ha dictado la siguiente resolución: "Juzgado Primero del Circuito.—Panamá, cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

Por lo expuesto, el suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, visto los artículos 655, 656 y 662 del Código Civil, y de acuerdo con la opinión del Agente del Ministerio Público, DECLARA:

Abierta la sucesión intestada de Catalina Ballesteros viuda de Sánchez, desde el día de su defunción, ocurrida en esta ciudad, el dieciocho de abril del presente año.

Que son sus herederos, sin perjuicio de terceros, sus hijos legítimos Agustín, Isaac, Juan Antonio y Víctor Manuel Sánchez; y su nieto Gerardo Abraham Valderrama, en representación de su difunta hija Inés Sánchez de Valderrama, y se ORDENA:

Que comparezcan a estar a derecho en el juicio, todas las personas que tengan algún interés en él.

Fíjese y publíquese el edicto emplazatorio de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.

Agustín, Isaac, Juan Antonio y Víctor Manuel Sánchez, están representados en este juicio, por su apoderado especial Leopoldo Valdés Andrión, y éste a su vez representa, en su carácter de curador ad-litem, al menor adulto de diecinueve años de edad, Gerardo Abraham Valderrama.

Notifíquese y cópiese.— (fdo). Cirilo J. Martínez.— (fdo.) Octavio Villalaz, Srio."

Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en lugar público de este despacho hoy, cuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, contados desde la última publicación de este edicto, se presenten los que tengan algún interés en este juicio.

El Juez,

El Secretario,

CIRILO J. MARTINEZ.

(Unica publicación).

Octavio Villalaz.